

LECTIO DIVINA – CICLO A – TIEMPO ORDINARIO DOMINGO XXIV**Lectura del libro del Eclesiástico 27, 30-28, 7**

Rencor e ira también son detestables, el pecador los posee.

El vengativo sufrirá la venganza del Señor, que llevará cuenta exacta de sus pecados.

Perdona la ofensa a tu prójimo y, cuando reces, tus pecados te serán perdonados.

Si un ser humano alimenta la ira contra otro, ¿cómo puede esperar la curación del Señor?

Si no se compadece de su semejante, ¿cómo pide perdón por sus propios pecados?

Si él, simple mortal, guarda rencor, ¿quién perdonará sus pecados?

Piensa en tu final y deja de odiar, acuérdate de la corrupción y de la muerte y sé fiel a los mandamientos.

Acuérdate de los mandamientos y no guardes rencor a tu prójimo; acuérdate de la alianza del Altísimo y pasa por alto la ofensa.

Salmo 102, 1bc-2. 3-4. 9-10. 11-12**R./ El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.**

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre.

Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. R./

Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades;
él rescata tu vida de la fosa, y te colma de gracia y de ternura. R./

No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo;
no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas. R./

Como se levanta el cielo sobre la tierra, se levanta su bondad sobre los que lo temen;
como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos. R./

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo.

Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; así que, ya vivamos ya muramos, somos del Señor.

Pues para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de muertos y vivos.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó:

«Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces tengo que perdonarlo? ¿Hasta siete veces?»

Jesús le contesta:

«No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Por esto, se parece el reino de los cielos a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus criados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así.

El criado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo:

“Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo”.

Se compadeció el señor de aquel criado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero al salir, el criado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba diciendo:

“Págame lo que me debes”.

El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo:

“Ten paciencia conmigo y te lo pagaré”.

Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.

Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo:

“¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo rogaste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?”

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

Lo mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si cada cual no perdona de corazón a su hermano».

COMENTARIO

No podemos pretender para nosotros el perdón de Dios, si nosotros, a nuestra vez, no concedemos el perdón a nuestro prójimo. Es una condición: piensa en el final, en el perdón de Dios, y deja ya de

odiar; echa el rencor, esa molesta mosca que vuelve y regresa. Si no nos esforzamos por perdonar y amar, tampoco seremos perdonados ni amados. (Papa Francisco, 13-09-2020)

COMPRENDER EL TEXTO

El pasaje de hoy corresponde a la segunda de las instrucciones que encontramos en el capítulo 18 de Mateo sobre cómo debe ser el trato con los pecadores. De igual forma que el domingo pasado leíamos la propuesta en torno a la corrección fraterna, el evangelio de hoy contiene una magnífica enseñanza sobre el verdadero sentido del perdón.

Podemos distinguir dos partes en el pasaje de hoy, la primera contiene la pregunta de Pedro a Jesús y la concisa respuesta del maestro, y la segunda, una parábola sobre el perdón. Nos fijamos en el diálogo con el que se abre el pasaje. Como sabemos con el número siete se expresa en la Biblia la totalidad y la perfección. Pedro pregunta acerca del perdón al hermano, pero realmente no pretende averiguar el número de veces que tiene que perdonar, sino cuál debe ser la calidad de ese perdón. Y Jesús responde exactamente a su pregunta: hay que perdonar “setenta veces siete”, es decir, el perdón ha de ser perfectamente perfecto, infinitamente infinito. Además, en esta respuesta de Jesús hay otro elemento importante que no pasó desapercibido a su auditorio. En el primer libro de la Biblia, el castigo prometido a quien atenta contra Caín y contra Lamec era de 7 y de 77 veces, respectivamente (Gn 4,15.24). Jesús realiza un cambio radical en las relaciones entre las personas: de la venganza sin límites se pasa al perdón sin límite. La parábola que está a continuación propone la razón de este cambio.

El versículo 23 compara el Reino de los Cielos con lo que sucede con un rey y sus siervos. En la primera escena comparece un siervo cuya deuda con el rey era impagable. Ante la perspectiva de ir con toda su familia a la cárcel, este siervo, suplica paciencia y se compromete a pagar. El rey escucha al siervo y va más allá de lo que pide: de manera increíble, le condona toda la deuda. Cuando pasamos a leer la segunda escena, enseguida nos damos cuenta de que el evangelista la plantea como un calco de la primera, para que la diferencia entre ambas resalte más.

El encuentro se produce ahora entre dos personas de la misma condición, dos “compañeros”, y los cien denarios son una cantidad insignificante comparados con la anterior. El acreedor tiene agarrado por el cuello al deudo y, en lugar de tener paciencia ante la súplica de este, le envía a la cárcel. El desenlace de la historia lo encontramos en la tercera escena, motivado por la indignación que lo ocurrido provoca entre los demás compañeros. El rey le recuerda a ese siervo cómo le había perdonado su deuda impagable y le recrimina que no haya actuado de forma similar con el otro que le debía una minucia por ello le envía a la cárcel y le exige el pago de toda su deuda.

La manera como actúa el acreedor era la normal en la vida cotidiana, si provoca indignación es porque el evangelista la presenta en paralelo al perdón sobreabundante del rey, a quien el auditorio ha identificado con Dios desde el principio de la parábola. De esta forma, Mateo quiere llamar la atención a la comunidad a la que escribe porque tal vez en muchas ocasiones está actuando como ese acreedor, y, al mismo tiempo, proponer la Buena Noticia del Reino de los Cielos, que establece el orden supremo de la misericordia. El perdón al hermano no es algo accesorio: se sitúa en el centro de la relación del creyente con Dios y le capacita para acoger su misericordia.

ACTUALIZAMOS

En nuestra relación con Dios siempre están presentes nuestros hermanos. Él toma la iniciativa en el amor y la compasión, y nos enseña a progresar en la senda del perdón. Desde el nuevo orden de la misericordia en el que Dios nos coloca podemos ver un horizonte de esperanza en medio del odio y la venganza que aparecen sembrados en nuestra historia cotidiana.

1. ***“¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?”***.

El siervo había sido perdonado, pero no había experimentado realmente el perdón. ¿Cómo he experimentado en mi vida la misericordia y el perdón de Dios?

2. **El Señor tuvo compasión de aquel siervo.**

¿Qué te parece más sorprendente de este Dios del que me habla el evangelio?

3. ***“Setenta veces siete”***.

El perdón que recibimos de Dios es completo, perfecto: ¿Es así mi perdón a los que me rodean? ¿Qué dificultades encuentro para perdonar de este modo? ¿Qué estoy haciendo para crecer en el perdón a los demás?

4. **Recibo el perdón de Dios.**

¿De qué manera transmito el perdón que recibo de Dios al hermano que tiene una deuda conmigo?